



CUERPO DE BOMBEROS TENIENTE HUGO ORTIZ DE LIMON

INDANZA

Declarado Según Acuerdo Ministerial N° 2609 de octubre 21 de 1964 y ratificada su existencia mediante Acuerdo Ministerial N° 1281 de 18 de mayo de 1999
Telf.: 072770-102 Fax: 072770-689 Email: bomberoslimon@yahoo.es

PRIMERA RESOLUCIÓN Y PREPARACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2019

En la Ciudad de General Plaza a los **veintiún días del mes de febrero del año dos mil veinte**, por convocatoria realizada por el Jefe del Cuerpo de Bomberos Teniente Hugo Ortiz de Limón Indanza, con fecha 19 de febrero del 2020, se reúne el personal rentado y de proyecto en la sala de sesiones de la Institución, para la elaboración del proceso de Rendición de Cuentas, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día e instalación de la sesión.
3. Análisis y Planificación del proceso de Rendición de Cuentas ejercicio Fiscal 2019.
4. Clausura.

Siendo las diez horas con diez minutos se reúne el personal rentado, Sub-Oficial Lauro Reinoso, Cabos Segundo Zamora, Carlos Tacuri, Bomberos Edwin López, Juan Carlos Cabrera, Jessica Fajardo; y, de proyecto Paramédicos Lcdo. Johnny Vera, Tnlgo. Jorge Montenegro, Bomberos Wesly Guzmán, Diego Cárdenas, Marlo Peñaranda, David Arias; notándose la ausencia de la Ing. Miriam Chacón, Contadora de la Institución; enseguida Sub-Oficial Lauro Reinoso, Jefe del Cuerpo de Bomberos procede a brindar un cordial saludo y agradecimiento por la asistencia a esta sesión para el Proceso de rendición de cuenta, periodo 2019. Se procede con la planificación para la rendición de cuentas, ejercicio fiscal 2019, mismo que queda distribuido la entrega de la información de la siguiente manera:

- Bombero Juan Carlos Cabrera se encargará de realizar todo el proceso para subir la información de la Rendición de Cuentas 2019 en la página del Consejo de Participación Ciudadana y página Web de la Institución.
- Cbo. Segundo Zamora, entregará el detalle de cuantas inspecciones se realizaron en el año 2019, es decir, las personas que obtuvieron el permiso de funcionamiento y cuantas no obtuvieron su permiso.
- Ing. Miriam Chacón, como Contadora de la Institución entregará el informe económico 2019, los ingresos y salidas, las partidas que han sido más afectadas y cuanto se ha gestionado por parte de la Jefatura
- Wesly Guzmán, se cargará de entregar las estadísticas de las emergencias atendidas del año 2019, mismo que se clasificará según el tipo de emergencias; además de un cuadro comparativo entre las emergencias del año 2019 y 2018.



CUERPO DE BOMBEROS TENIENTE HUGO ORTIZ DE LIMÓN

INDANZA

Declarado Según Acuerdo Ministerial N° 2609 de octubre 21 de 1964 y ratificada su existencia mediante Acuerdo Ministerial N° 1281 de 18 de mayo de 1999

Telf.: 072770-102 Fax: 072770-689 Email: bomberoslimon@yahoo.es

- Los Bomberos Cbo. Carlos Tacuri y David Arias elaborarán un informe de las capacitaciones dadas por la Institución a las diferentes Instituciones Públicas y Privadas, como también las capacitaciones que han recibido el personal de nuestra Institución dentro del ejercicio fiscal 2019.
- Bomb. Edwin López, se encargará de la publicidad y perifoneo para la rendición de Cuentas ejercicio fiscal 2019.
- Los Paramédicos Lcdo. Johnny Vera y Tnlgo. Jorge Montenegro conjuntamente con los Bomberos Diego Cárdenas y Marlo Peñaranda, se encargarán de elaborar un folleto que se entregará en la Rendición de Cuentas y en las capacitaciones que se den a las comunidades de nuestro Cantón; el folleto debe contener una portada y temas de: ¿Cómo actuar ante un atragantamiento?, ¿Cómo controlar una hemorragia?, uso y manejo de un extintor, evacuación de incendios, sismos y deslaves. Información que debe ser entregada hasta el viernes 28 de febrero del 2020, por cuestiones de logística.

La información solicitada por el Sub. Oficial Lauro Reinoso Jefe del Cuerpo de Bomberos, será entregada por el personal hasta el viernes 06 de marzo del 2020 en forma física y digital; debido a que la rendición de cuentas se lo realizará en el mes de abril, según el cronograma emitido por el Consejo de Participación Ciudadana. Sin otro punto más que tratar el Primer Jefe da por clausurada la sesión, siendo las 11h15.

Sub-Oficial Lauro Reinoso
Jefe del Cuerpo de Bomberos



Para constancia de lo actuado firman:

Jessica Fajardo
Bombrera Rentada

Cbo. Carlos Tacuri
Bombero Rentado

Cbo. Segundo Zamora
Bombero Rentado

Sr. Juan Carlos Saquicela
Bombero Rentado

Sr. Edwin López
Bombero Rentado



CUERPO DE BOMBEROS TENIENTE HUGO ORTIZ DE LIMON

INDANZA

Declarado Según Acuerdo Ministerial N° 2609 de octubre 21 de 1964 y ratificada su existencia mediante Acuerdo Ministerial N° 1281 de 18 de mayo de 1999
Telf.: 072770-102 Fax: 072770-689 Email: bomberoslimon@yahoo.es

- Los Bomberos Cbo. Carlos Tacuri y David Arias elaborarán un informe de las capacitaciones dadas por la Institución a las diferentes Instituciones Públicas y Privadas, como también las capacitaciones que han recibido el personal de nuestra Institución dentro del ejercicio fiscal 2019.
- Bomb. Edwin López, se encargará de la publicidad y perifoneo para la rendición de Cuentas ejercicio fiscal 2019.
- Los Paramédicos Lcdo. Johnny Vera y Tnlgo. Jorge Montenegro conjuntamente con los Bomberos Diego Cárdenas y Marlo Peñaranda, se encargarán de elaborar un folleto que se entregará en la Rendición de Cuentas y en las capacitaciones que se den a las comunidades de nuestro Cantón; el folleto debe contener una portada y temas de: ¿Cómo actuar ante un atragantamiento?, ¿Cómo controlar una hemorragia?, uso y manejo de un extintor, evacuación de incendios, sismos y deslaves. Información que debe ser entregada hasta el viernes 28 de febrero del 2020, por cuestiones de logística.

La información solicitada por el Sub. Oficial Lauro Reinoso Jefe del Cuerpo de Bomberos, será entregada por el personal hasta el viernes 06 de marzo del 2020 en forma física y digital; debido a que la rendición de cuentas se lo realizará en el mes de abril, según el cronograma emitido por el Consejo de Participación Ciudadana. Sin otro punto más que tratar el Primer Jefe da por clausurada la sesión, siendo las 11h15.

Sub-Oficial Lauro Reinoso
Jefe del Cuerpo de Bomberos



Para constancia de lo actuado firman:

Jessica Fajardo
Bombrera Rentada

Cbo. Carlos Tacuri
Bombero Rentado

Cbo. Segundo Zamora
Bombero Rentado

Sr. Juan Carlos Saquicela
Bombero Rentado

Sr. Edwin López
Bombero Rentado



CUERPO DE BOMBEROS TENIENTE HUGO ORTIZ DE LIMÓN INDANZA

Declarado Según Acuerdo Ministerial Nº 2609 de octubre 21 de 1964 y ratificada su existencia mediante Acuerdo Ministerial Nº 1281 de 18 de mayo de 1999
Telf.: 072770-102 Fax: 072770-689 Email: bomberoslimon@yahoo.es

ANEXOS

DE LA PRIMERA RESOLUCIÓN Y PREPARACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2019





CUERPO DE BOMBEROS TENIENTE HUGO ORTIZ DE LIMON

INDANZA

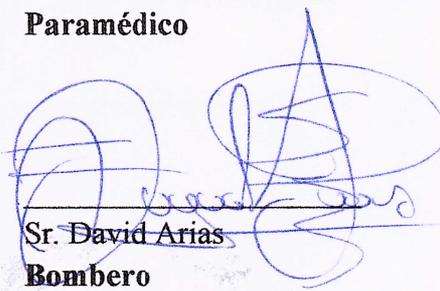
Declarado Según Acuerdo Ministerial N° 2609 de octubre 21 de 1964 y ratificada su existencia mediante Acuerdo Ministerial N° 1281 de 18 de mayo de 1999
Telf.: 072770-102 Fax: 072770-689 Email: bomberoslimon@yahoo.es

Lcdo. Johnny Vera
Paramédico



Tnlgo. Jorge Montenegro
Paramédico

Sr. Wesly Guzmán
Bombero



Sr. David Arias
Bombero

Sr. Marlo Peñaranda
Bombero

Sr. Diego Cárdenas
Bombero